FESIMETRO lanza campaña por el renombramiento permanente de la Estación “Elizabeth Rekas por Siempre”

A 49 años del secuestro y desaparición de la trabajadora del Metro, Elizabeth Rekas Urra, FESIMETRO – en coordinación con Metro S.A. – encabezó un ***acto político y sindical de memoria y renombró temporalmente la Estación La Moneda en su honor****. La actividad contó con la participación de trabajadoras y trabajadores del Metro, dirigentas y dirigentes sindicales; familiares y amistades de Elizabeth Rekas; y representantes de organizaciones sociales y de derechos humanos.*

El lunes 26 de mayo, al mediodía, se reveló el cartel con el nombre **“La Moneda – Elizabeth Rekas”**, justo en el acceso Lord Cochrane. Así se dio inicio a un acto político y sindical de memoria: ese día, se cumplieron 49 años desde el secuestro y desaparición, a manos de agentes del Estado, de **Elizabeth Rekas Urra (27)**, mujer **trabajadora del Metro de Santiago**, quien al momento de su detención, presentaba un embarazo de 4 meses.

En la actividad, enmarcada en la campaña “**Estación Elizabeth Rekas por Siempre**”, estuvo presente **Felipe Bravo**, Gerente General de Metro S.A.; **Guillermo Muñoz**, Presidente del Directorio de la empresa; **Eric Campos**, Presidente de FESIMETRO; y otras autoridades y dirigencias sindicales.

También fueron parte de la instancia trabajadoras y trabajadores del Metro, dirigentas y dirigentes sindicales; familiares y amistades de Elizabeth Rekas; y representantes de organizaciones sociales y de derechos humanos. Entre ellas, la escritora nacional, **Hilda Carrera**, quien declamó un poema

de su autoría dedicado a Elizabeth Rekas.

Este no fue un gesto protocolar ni un acto simbólico neutral. Fue el lanzamiento público de la **campaña por el renombramiento permanente de la estación**, impulsada por FESIMETRO, que declaró de forma explícita su voluntad de disputar el sentido político de la memoria en los espacios que administra la empresa.

En la mezzanina poniente de la estación, junto al mosaico que recuerda a Elizabeth, se desarrollaron las intervenciones centrales. Fue ahí cuando Eric Campos, **presidente de FESIMETRO,** señaló: "*Este acto no es un homenaje, es una campaña. No vamos a detenernos hasta que el nombre de Elizabeth esté en los mapas, en los andenes y en toda la cartelería de esta estación. Para siempre*".

En ese sentido, Eric Campos cuestionó con fuerza la **política empresarial que ha permitido el cambio de nombre de estaciones a cambio de contratos comerciales**: "*Metro ha abierto de par en par la puerta al renombramiento de estaciones. Si lo hace por plata –como con Entel, Galaxy AI, Maratón de Santiago o incluso Mufasa–, también puede hacerlo por memoria, por ética, y por derechos humanos*".

Elizabeth Rekas: trabajadora, militante y embarazada al momento de su detención

El 26 de mayo de 1976, **Elizabeth Rekas Urra y su compañero, Antonio Elizondo**, ambos militantes del MAPU, fueron detenidos por agentes de la dictadura en su propio departamento. Elizabeth tenía 27 años y un embarazo de cuatro meses. El testimonio de su hermano, **Andrés Rekas Urra,** fue clave para reconstruir los hechos. Él mismo fue detenido dos días antes y presionado bajo tortura para entregar información sobre sus familiares.

Desde su celda en Villa Grimaldi, reconoció el inconfundible sonido del motor de la citroneta de su cuñado, Antonio

Elizondo, y los gritos de su hermana Elizabeth. Luego de ser liberado, encontró el departamento completamente desordenado y los objetos personales de Juan Maino, dirigente del MAPU, sobre la mesa. Años después, nuevos antecedentes confirmaron que los tres fueron víctimas de desaparición forzada a manos del Estado. Así lo estableció la Comisión de Verdad, reconociendo el caso como una **grave violación a los derechos humanos**.

